Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

San Miguel, 24 septiembre 2025

Radicado
Yonet Rueda
24/09/25
Hora: 2:57 pm

Maria Camila Benavides Guarama
Dirección Local de Salud

ASUNTO: inscripciones abiertas en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI)

Reciban un cordial saludo de parte del equipo del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de Fronteras de Paz, sede Puerto Colón y La Dorada.

Por medio del presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de **informarles** que ya se encuentran **abiertas las inscripciones** para el ingreso de niñas y niños entre **1 y 4 años de edad** al CDI Fronteras de Paz, sede Puerto Colón y La Dorada.
Nuestro objetivo es brindar atención integral a la primera infancia, contribuyendo a su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social en un entorno seguro y estimulante.
En ese sentido, **solicitamos su valioso apoyo para que puedan difundir esta información entre sus usuarios, comunidades y grupos de interés**, con el fin de que las familias que lo necesiten puedan acceder a este servicio.

Las **inscripciones** se están realizando en nuestras instalaciones, ubicadas en el barrio 7 de agosto, en horario de 08:00am a 04:00pm, o a través del teléfono 3204684440 - 3128735992 y el correo electrónico coordinacioncdifunavi@gmail.com.
Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su disposición para cualquier información adicional.

Margarita Mosquera
Apoyo psicosocial
CDI Fronteras de Paz
3226656880

Edith Meneses
Coordinadora
CDI Fronteras de Paz
3128735992

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

San Miguel, 24 septiembre 2025

Olga Lucía Cuasquer
Gerente
ESE – Hospital Fronterizo la Dorada

E.S.E. Hospital Fronterizo LA DORADA
GERENCIA
Nit:846002309-9
FECHA 24-09-25 HORA 5:04pm
RADICADO
NOMBRE

ASUNTO: inscripciones abiertas en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI)

Reciban un cordial saludo de parte del equipo del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de Fronteras de Paz, sede Puerto Colón y La Dorada.

Por medio del presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de **informarles** que ya se encuentran **abiertas las inscripciones** para el ingreso de niñas y niños entre **1 y 4 años de edad** al CDI Fronteras de Paz, sede Puerto Colón y La Dorada.
Nuestro objetivo es brindar atención integral a la primera infancia, contribuyendo a su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social en un entorno seguro y estimulante.
En ese sentido, **solicitamos su valioso apoyo para que puedan difundir esta información entre sus usuarios, comunidades y grupos de interés**, con el fin de que las familias que lo necesiten puedan acceder a este servicio.

Las **inscripciones** se están realizando en nuestras instalaciones, ubicadas en el barrio 7 de agosto, en horario de 08:00am a 04:00pm, o a través del teléfono 3204684440 - 3128735992 y el correo electrónico coordinacioncdifunavi@gmail.com.
Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su disposición para cualquier información adicional.

Margarita Mosquera
Apoyo psicosocial
CDI Fronteras de Paz
3226656880

Edith Meneses
Coordinadora
CDI Fronteras de Paz
3128735992

Fundación
Alma de Vida
Fomentando caminos de esperanza

San Miguel, 24 septiembre 2025

Rdo. Lucia Zambrano
Martes. 24. Septiembre
4:58. pm.

Johana Maritza Ordoñez Ponce
Comisaria De Familia

ASUNTO: inscripciones abiertas en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI)

Reciban un cordial saludo de parte del equipo del Centro de Desarrollo Infantil (CDI) de Fronteras de Paz, sede Puerto Colón y La Dorada.

Por medio del presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de **informarles** que ya se encuentran **abiertas las inscripciones** para el ingreso de niñas y niños entre **1 y 4 años de edad** al CDI Fronteras de Paz, sede Puerto Colón y La Dorada.
Nuestro objetivo es brindar atención integral a la primera infancia, contribuyendo a su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social en un entorno seguro y estimulante.
En ese sentido, **solicitamos su valioso apoyo para que puedan difundir esta información entre sus usuarios, comunidades y grupos de interés**, con el fin de que las familias que lo necesiten puedan acceder a este servicio.

Las **inscripciones** se están realizando en nuestras instalaciones, ubicadas en el barrio 7 de agosto, en horario de 08:00am a 04:00pm, o a través del teléfono 3204684440 - 3128735992 y el correo electrónico coordinacioncdifunavi@gmail.com.
Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su disposición para cualquier información adicional.

Margarita Mosquera
Apoyo psicosocial
CDI Fronteras de Paz
3226656880

Edith Meneses
Coordinadora
CDI Fronteras de Paz
3128735992

San Miguel, Putumayo, 17 de septiembre de 2025.
OF-IP2025-164
(Favor al contestar citar este código).

Señora;
EDITH MENESES
Coordinadora CDI
Fundación Alma de Vida.
San Miguel, Putumayo.

Ref. **SOLICITUD DE APOYO CON UNIDADES DE TRÁNSITO PARA ACOMPAÑAMIENTO DE ACTIVIDAD ESCOLAR.**

Asunto: **CONTESTACIÓN Y/O RESPUESTA.**

Cordial saludo;
Por medio del presente escrito, el Suscrito Inspector de Convivencia y Paz, con funciones de Tránsito Municipal de San Miguel, Putumayo, dentro de los términos establecidos por la Ley 1437 de 2011 y 1755 de 2015, nos permitimos dar respuesta y/o contestación a la solicitud de la referencia, así:

Se designarán dos (2) unidades (agentes de tránsito), para el acompañamiento del recorrido de los menores, los cuales regularán el tránsito en las intercepciones para el desplazamiento seguro de los niños, desde las instalaciones de la Fundación Alma de Vida, hasta la Escuela Central, en los siguiente fecha y horarios: Diecinueve (19) de septiembre de 2025, con salida a las 09:00 horas, con retorno previsto a las 11:00 horas.

Para el recorrido, la Fundación Alma de Vida deberá de implementar medidas y plan de acción, en caso de una emergencia vial, personal para orientación vial y primeros auxilios (camilla, botiquín, etc.).

Sin otro en la presente; se suscribe;

Jorge Arciniegas

JORGE IVÁN ARCINIEGAS HARTMAN
Inspector de Convivencia y Paz, con funciones de Tránsito Municipal.
San Miguel, Putumayo.

Elaboro;
JHON JAIRO HERNANDEZ DIAZ
Abogado – Contratista.
San Miguel, Putumayo.

Recibido.
Edith Meneses.
18-09-2025.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel. móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

San Miguel, 16 de septiembre 2025

Señor:
JORGE ARCINIEGAS
Inspector de Policía
San Miguel

Asunto: Solicitud de apoyo con unidades de tránsito para acompañamiento de actividad escolar

Respetado Inspector

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar de manera atenta su valiosa colaboración con la disposición de unidades de tránsito el próximo **19 de septiembre de 2025**, a partir de las **9:00 a.m.**, con el fin de apoyar el desplazamiento de un grupo de niños del **Centro de Desarrollo Infantil Fronteras de Paz**, quienes se trasladarán caminando desde nuestras instalaciones hacia la **Escuela Central**.
Dado que el recorrido se realiza por calles del municipio, es necesario contar con el acompañamiento de personal de tránsito para regular el flujo vehicular, realizar los respectivos pares en cruces y garantizar la seguridad de los menores durante el trayecto de ida y, posteriormente, en el **retorno previsto a las 11:00 a.m.**

Agradecemos de antemano su colaboración con esta solicitud, que tiene como único objetivo salvaguardar la integridad de nuestros niños y niñas durante esta actividad pedagógica.

Quedamos atentos a su confirmación y a cualquier información adicional que requiera.

Cordialmente,

Edith Meneses
Coordinadora CDI
3128735992
coordinacioncdifunavi@gmail.com

Rdo 16-09-2025 4:31 PM
Juan Jairo Alday Arroyo
Juridico

San Miguel, Putumayo, 17 de septiembre de 2025.
OF-IP2025-163
(Favor al contestar citar este código).

Señora;
EDITH MENESES
Coordinadora CDI
Fundación Alma de Vida.
San Miguel, Putumayo.

Ref. **SOLICITUD DE UNIDADES DE TRÁNSITO PARA REGULAR FLUJO VEHICULAR EN EL CDI FRONTERAS DE PAZ.**

Asunto: **CONTESTACIÓN Y/O RESPUESTA.**

Cordial saludo;
En atención a la solicitud elevada ante esta Inspección de Convivencia y Paz, con funciones de Tránsito Municipal, relacionada con la asignación de unidades, para la regulación del flujo vehicular en el Centro de Desarrollo Infantil Fronteras de Paz, me permito informar lo siguiente:

Una vez revisada la viabilidad operativa y atendiendo al interés general de garantizar la seguridad vial y la movilidad en sectores de especial importancia social, se confirma la asignación de personal de tránsito, para llevar acabo la regulación vehicular en el área solicitada.

El personal designado cumplirá labores de agente de tránsito, control, prevención y sancionatorio de lunes a viernes, en el siguiente horario:

INGRESO: 08:00 horas
SALIDA: 16:00 horas.

Lo anterior se efectúa en cumplimiento de las competencias establecidas en la Ley 769 de 2002.

Atentamente;

Jorge Arciniegas

JORGE IVÁN ARCINIEGAS HARTMAN
Inspector de Convivencia y Paz, con funciones de Tránsito Municipal.
San Miguel, Putumayo.

Elaboró:
JHON JAIRO HERNANDEZ DIAZ
Abogado – Contratista.
San Miguel, Putumayo.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

San Miguel, 16 de septiembre 2025

Señor:
JORGE ARCINIEGAS
Inspector de Policía
San Miguel

Asunto: Solicitud de unidades de tránsito para regular flujo vehicular en el CDI Fronteras de Paz

Respetado Inspector

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa la disposición de unidades de tránsito para apoyar en la regulación del flujo vehicular en los alrededores del Centro de Desarrollo Infantil Fronteras de Paz, ubicado en el barrio 7 de agosto.
Esta solicitud obedece a la creciente congestión vehicular que se presenta especialmente en horas de **ingreso 8:00 am** y **salida 4:00pm** de los niños y niñas del CDI, lo cual pone en riesgo la seguridad de los menores, padres de familia y transeúntes, además de afectar la movilidad en la zona.
Por tal motivo, consideramos necesaria la presencia frecuente de personal de tránsito en los horarios críticos, con el fin de garantizar el orden y la seguridad vial en este sector.
Agradecemos de antemano su atención y el apoyo brindado a esta solicitud, en beneficio de la comunidad y de los niños y niñas que asisten al CDI.

Quedamos atentos a una respuesta favorable.

Rdo
16-09-2025
4:30 PM
Jhon Jairo Flórez
Auxiliar Jur.

Atentamente,

Edith Meneses
Coordinadora CDI
3128735992
coordinacioncdifunavi@gmail.com